

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIOSONIC S.A. CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DEL 2018.-

En la ciudad de Guayaquil, a los **4 días del mes de abril del 2018**, siendo las 16h50 horas, en el local social de la compañía ubicada en la ciudad de Guayaquil, Edificio Las Cámaras piso 11, Av. Francisco de Orellana y Miguel H. Alcívar, se reúne la Junta General Universal ordinaria de Accionistas de la Compañía **BIOSONIC S.A.**, con la concurrencia de la compañía **HISPANOGROUP S.A.**, debidamente representada por su Gerente General, el señor **GONZALO XAVIER GONZALEZ SILVA**, propietaria de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas que tienen el valor de USD \$ 1,00 cada una y que se encuentran pagadas en su totalidad; y el señor **ALFONSO DANIEL ROMERO PRADO**, propietario de una acción ordinaria y nominativa que tiene el valor de USD \$ 1,00 cada una y que se encuentra pagada en su totalidad.

Los accionistas deciden celebrar esta sesión de Junta General ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y ha resuelto tratar el siguiente Orden del Día:

UNO) Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

DOS) Designar al Señor Wilson Saltos Villalobos como comisario de la compañía del ejercicio económico del año 2017.

TRES) Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Administración y el comisario sobre el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del año 2017 y dictar las resoluciones respectivas.

Todos los informes presentados por la administración y Comisario, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio correspondiente al 2017 fueron puestos en conocimiento de los Accionistas de manera oportuna.

Por decisión unánime de la sala preside la sesión el Señor Eduardo Vallarino Vernaza, en calidad de Presidente Ad-Hoc de la junta, luego de lo cual la sala, en forma unánime, también, designa como Secretario de la junta al Señor Jorge Enrique Salas Navarrete, Gerente General de BIOSONIC S.A.-

El secretario de la junta por orden del Presidente informa que se encuentra presente la totalidad del accionariado de la compañía. El Presidente de la junta declara instalada la sesión y ordena se pase a dar lectura por Secretaría del primer punto del orden del día y a los documentos que atañen al tema: **Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2017.** El presidente pone a

consideración el primero punto del orden del día, quienes luego de las respectivas deliberaciones, resuelven aprobarlo por unanimidad.

Después, el presidente dispone se trate el segundo punto del día, por lo que pide al secretario de lectura a este: **Designar al Señor Wilson Saltos Villalobos como comisario de la compañía del ejercicio económico del año 2017.** Terminada la lectura efectuada por el secretario, el Presidente pone a consideración de la junta el mismo y ésta resuelve aprobarlo en forma unánime.-

Finalmente, se trata el tercer punto del orden del día, conforme dispone el Presidente, por lo que el secretario procede a leerlo: **Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Administración y el comisario sobre el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del año 2017 y dictar las resoluciones respectivas.** De conformidad con este punto el Presidente pide al secretario lea los informes mencionados preparados por la administración y el comisario, el mismo que al final, pone a consideración de las accionistas presentes, quienes luego de las respectivas deliberaciones, resuelven aprobarlo por unanimidad.-

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, una vez hecho lo cual, es reinstalada la sesión, y se procede a dar lectura del acta, misma que es aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna, por lo que el Presidente de la Junta declara concluida la sesión a las 13h30 de la misma fecha, firmando para constancia todos los asistentes en señal de aceptación.

f) Gonzalo Xavier González Silva, Gerente General de Hispanogroup S.A., Accionista; f) Alfonso Daniel Romero Prado, Accionista; f) Jorge Enrique Salas Navarrete, Gerente General de Biosonic S.A., Secretario de la Junta; f) Eduardo Vallarino Vernaza, Presidente Ad-hoc de la junta.

CERTIFICACIÓN: Certifico que el acta que antecede es fiel a su original que consta en los libros sociales de BIOSONIC S. A. a los cuales me remito de ser necesario. **Guayaquil, 4 de abril del 2018.**



Jorge Enrique Salas Navarrete
Gerente General de Biosonic S.A.
Secretario de la Junta



Eduardo Vallarino Vernaza
Presidente Ad-hoc

